



Construcción de la convivencia democrática en Navarra Oportunidades y dificultades

Crónica de las jornadas

Octubre de 2020
Iruña-Pamplona

1. Sobre el Foro Social Permanente en Navarra

El Foro Social Permanente es un espacio dinamizador que integran diferentes organizaciones de la sociedad civil vasca y navarra, además de personas a título individual.

Tiene por objetivos **impulsar el proceso de paz y ayudar a desatascar los nudos que atenazan la resolución de las consecuencias del ciclo de violencias** vivido durante los últimos años.

Para ello ha analizado la realidad mediante contactos, organización de conferencias, etc.; ha tratado de identificar los posibles consensos y disensos existentes entre los diferentes agentes y ha propuesto posibles soluciones desde una perspectiva inclusiva que involucre y comprometa a todas las partes.

Hoy en día participan en la iniciativa **17 organizaciones de la sociedad civil:**

Sindicatos

- ELA
- LAB
- CCOO
- Steilas
- ESK

Iniciativas a favor de la paz

- Ahotsak
- Bake Bidea
- Baketik
- Paz con Dignidad

Organizaciones que trabajan para superar las consecuencias del denominado conflicto

- Sare
- Etxerat
- Egiari Zor Fundazioa

Asociaciones memorialistas

- Gernika Batzordea

Movimiento feminista

- Bilgune Feminista

Otras

- Herri Eliza
- Antxeta Irratia
- Hitz&Hitz



Los miembros del Foro Social Permanente en el territorio foral son Fernando Armendáriz, José Luis Uriz, Juanje Soria, Expe Iriarte, Félix Jiménez, Txemi Pérez, Roberto Oiz, Terexa Fagoaga , Fernando Viedma y Agus Hernan.

En Navarra el espacio “Foro Social Permanente” trabaja desde junio del año 2016 con la voluntad de sus miembros de ayudar, desde la sociedad civil, a desatascar los nudos que atenazaban y siguen atenazando la resolución de las consecuencias del ciclo de violencia, tomando como referencia de trabajo las 12 recomendaciones alcanzadas en el primer Foro Social que tuvo lugar el año 2013 en Pamplona y Bilbao:

1. Alcanzar consensos básicos para abordar los principales retos del proceso de paz.
2. Diseñar, desarrollar y culminar un proceso de desmantelamiento y desarme.
3. Facilitar la integración de las personas presas y huidas.
4. Promover y garantizar los derechos humanos.

5. Preservar la verdad y la memoria para afrontar el pasado con honestidad y establecer las bases para convivencia futura.

Desde entonces el Foro Social Permanente en Navarra se ha convertido en una referencia importante en los avances que han tenido lugar en el contexto del proceso de paz, como por ejemplo:

- El desarme civil y la disolución de ETA, ambas verificadas por la comunidad internacional.
- La construcción de consensos políticos, sindicales y sociales, inimaginables hasta hace poco: en primer lugar, sobre el derecho de todas las víctimas de todas las expresiones de violencia a la verdad, la justicia y la reparación; y, en segundo lugar, sobre la necesidad urgente de superar la fase de excepcionalidad penitenciaria y la aplicación de una política normalizada a las personas presas;

Pero aún queda labor por hacer para continuar avanzando en el proceso de paz:

- **Terminar con la discriminación** que todavía persiste **en el trato a las víctimas** en su derecho a la verdad, la justicia y la reparación.
- La definitiva **desactivación de la aún existente política de excepcionalidad penitenciaria** y la aplicación de una política normalizada a las personas presas.
- Impulsar desde los espacios sociales la **construcción de una memoria crítica inclusiva**, que respete todos los relatos.

El Foro Social Permanente se ratifica en su compromiso de seguir trabajando por desatar esos nudos y avanzar en un proceso de paz integral que sienta las bases sólidas de no repetición.

2. Contexto: oportunidades y dificultades

Tras las elecciones autonómicas y municipales en mayo de 2019, y habiéndose conformado el nuevo gobierno foral, el Foro Social Permanente en Navarra analizamos las condiciones existentes en lo que respectaba a dar continuidad al proceso de construcción de la convivencia democrática.

Una vez valoradas las voluntades, deseos y disposiciones de distintos agentes institucionales, académicos, políticos, sindicales y sociales, la conclusión fue clara: la presente legislatura reúne las condiciones necesarias para construir la convivencia democrática en Navarra.

Por ello el Foro Social Permanente en Navarra nos propusimos la tarea de ofrecer las herramientas que estuviesen en nuestras manos para poder hacer frente a este objetivo: facilitar el ensanchamiento del carril central del diálogo, el encuentro y la convivencia.

Fruto de aquella reflexión organizamos las primeras jornadas en noviembre del 2019, bajo el título “Convivencia democrática en Navarra: retos y oportunidades de la legislatura 2019-2023”.

La valoración de esta primera serie de jornadas fue tremendamente positiva, y es por ello que el Foro Social Permanente en Navarra hemos decidido organizar de nuevo este año una dinámica de parecidas características, con el objetivo de continuar aportando, continuar visibilizando herramientas y el papel que la sociedad civil puede llegar a desempeñar.

Pero bien podemos decir que el contexto en el que llegan estas nuevas jornadas es muy distinto.

- El Gobierno de Navarra se ha marcado un objetivo importante para esta legislatura: llevar a cabo el proceso participativo mediante el cual acordar el I. Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

Además de realizar una aportación cualitativa al “Libro Abierto de Convivencia” que presentamos en una comparecencia parlamentaria el pasado 2 de septiembre, desde el Foro Social hemos expresado a la Dirección de Paz, Convivencia y Derechos Humanos nuestra disposición a participar en las mesas temáticas en las que se entienda que nuestra aportación pueda ser constructiva.

Entendemos que el éxito de este plan es que cuente con todos los actores, que recoja todas las opiniones, todos los relatos. Ningún relato debe quedarse fuera. En este sentido, deseamos que finalmente en la mesa de grupos parlamentarios estén representados todos los grupos.

Consideramos que no debemos dejar pasar esta oportunidad para co-construir este nuevo escenario de diálogo junto a una sociedad civil navarra que mayoritariamente aboga por el diálogo como único instrumento para solucionar los problemas.

- La pandemia de la covid-19 ha generado un nuevo escenario y ha modificado de forma drástica la agenda de resolución de las consecuencias del ciclo de violencias con la que veníamos trabajando hasta el momento.

El confinamiento y la posterior vuelta a la nueva normalidad han deconstruido un sinfín de principios que parecían tótems inamovibles. Pero también ha sido un tiempo en el que como sociedad nos hemos dado cuenta de la necesidad de fomentar la solidaridad de ida y vuelta, con otros sujetos y otras realidades; aquella a la que desde el Foro Social Permanente siempre hemos prestado atención, poniendo en valor los aprendizajes de otras personas en la construcción de la paz para acercarlos a nuestra realidad concreta y continuar aprendiendo. Una solidaridad que une y fortalece el sentimiento de pertenencia a un sujeto más amplio y alimenta la esperanza frente a contextos duros y complejos.

Durante este tiempo se han generado nuevas experiencias comunitarias para dar respuesta a problemas y necesidades inmediatas. Hemos tejido nuevas redes sociales de proxi-

midad. Hemos aprendido a relativizar lo secundario frente a lo importante. Lo inmaterial frente a lo material. La importancia de necesidades básicas (vivienda salubre, alimentación, acceso al sistema de salud...). Y, sobre todo, hemos aprendido de manera colectiva que la convivencia entre las personas, la cohesión social, su salud, deben ser los valores centrales en nuestras vidas.

En definitiva, se nos ha hecho visible y presente la vulnerabilidad humana, así como nuestra interdependencia. Y eso nos ha hecho reaccionar: la preocupación hacia lo común y lo colectivo, el apoyo mutuo, la solidaridad, el ponerse en la piel del otro, aprender a gestionar enfados y miedos, la importancia del humor, comunicación, afecto y libertad en nuestras vidas, podrían ser algunos de los aprendizajes de esta pandemia y confinamiento. Todos ellos apelan a nuestra capacidad de iniciativa y a nuestra responsabilidad hacia los demás, sean estos lejanos o no.

Por lo tanto, pese a que el contexto es bien distinto, desde el Foro Social Permanente en Navarra consideramos que es fundamental continuar dando pasos decididos en esta legislatura para sentar las bases necesarias que permitan construir una convivencia democrática, basada exclusivamente en una cultura de paz y de derechos humanos, y poder dar respuesta así a los tres grandes retos pendientes por desenredar:

1. El primero, la cuestión de las víctimas

En esta legislatura es importante superar definitivamente la discriminación existente entre las diferentes tipologías de víctimas. Con este objetivo se deberían asegurar mecanismos para superar esas discriminaciones y garantizar la verdad, la justicia y la reparación para todas ellas. En este sentido es imprescindible desbloquear la puesta en marcha de la Ley Foral 16/2015, que pretende dotar de reconocimiento a las víctimas provocadas por grupos de extrema derecha y funcionarios públicos, así como continuar investigando los casos de tortura sufridos por ciudadanas y ciudadanos de la Comunidad Foral, para cerrar así

el capítulo de inseguridad que sufren estas víctimas, que siguen considerándose víctimas de segunda categoría.

2. El segundo, la cuestión de las personas presas

Nos congratulamos de que el debate político haya integrado ya, de manera casi unánime, conceptos que el Foro Social hemos venido impulsando desde hace ya tiempo:

- La necesidad de aplicar de manera normalizada la política penitenciaria y de superar una política pensada en su día en clave exclusivamente de lucha antiterrorista.
- La importancia del arraigo social de las personas presas en la aplicación del cumplimiento de las penas, lo que supone hacerlo en las cárceles de Zaballa, Basauri, Martutene y Pamplona.
- La necesidad de que, una vez tomadas las decisiones políticas, su aplicación salga del debate político inter-partidario. Porque estamos hablando de derechos humanos para todas las personas, incluidas las personas presas.

En estas cuestiones todos los consensos posibles están ya contruidos. Toca ahora poner en marcha, de manera urgente, un plan de ejecución para dar solución integral a esta cuestión, más en momentos en que la covid-19 puede traer nuevas restricciones en las visitas en las cárceles.

3. Y finalmente la tercera, la memoria crítica inclusiva

Es obvio decir que se trata del aspecto que más dificultades tiene por, entre otras razones, estar condicionada por la batalla del relato inter-partidaria. En nuestra opinión, esta cuestión incluye dos vertientes: la del legítimo debate partidario y su batalla por el relato, y la vertiente del debate social.

La sociedad navarra va por delante de los políticos en esta cuestión. Existen ya un importante número de experiencias, de encuentros entre personas con recorridos diferentes.

Por contra, constatamos que, en la cuestión de la denominada batalla del relato, el legítimo debate entre los partidos es como una noria que, desde hace ya unos años, viene repitiendo los mismos argumentos. Incapaz de avanzar.

Este bloqueo está conllevando el desapego o hartazgo de la sociedad y tiene un enorme riesgo: que se busque el atajo de pasar la página de manera rápida y no se extraigan las conclusiones críticas tan necesarias para sentar las bases sólidas de no repetición, basadas exclusivamente en una cultura de paz y de derechos humanos. No nos podemos permitir este riesgo.

Es por ello que, desde el Foro Social Permanente en Navarra, continuamos reivindicando el valor de los nuevos consensos políticos durante esta legislatura. No debemos perder el norte y no debemos dejarnos arrastrar por aquellos sectores que, desde posiciones ancladas en el pasado, quieren desandar el camino andado.

El Foro Social siempre hemos subrayado el papel activo de la sociedad civil. En numerosas ocasiones, la sociedad civil ha demostrado su capacidad para buscar soluciones innovadoras. Sirva el ejemplo de los pasos dados en los últimos años en la agenda de resolución.

Queremos que la sociedad civil sea motor también en esta cuestión. Y precisamente a esta cuestión ha pretendido dar respuesta la nueva iniciativa “Construcción de la convivencia democrática en Navarra: oportunidades y dificultades” que ha tenido lugar en octubre de 2020: ¿Cómo podemos continuar aportando desde la sociedad civil a la construcción de la convivencia?

Dos han sido los espacios de reflexión generados con este propósito:

1.

Por un lado, una **mesa redonda entre personalidades** que por su trayectoria, experiencia y bagaje intelectual pudieran hacer una aportación a la construcción de la convivencia y hablar sobre cómo hacer frente a este gran reto, tomando como base su experiencia en distintas disciplinas de trabajo: la academia, el periodismo, el cine, el derecho...



Lugar: Palacio de Congresos Baluarte (Sala Gola)

Hora: 18.30

Día: 29 de octubre de 2020

Moderadora: Trini Díaz, periodista

Participantes



Daniel Innerarity

Nacido en Bilbao en 1959 es Catedrático de Filosofía Política y Social, Investigador Ikerbasque en la Universidad del País Vasco y director de su Instituto de Gobernanza Democrática. Es profesor a tiempo parcial en el Instituto Universitario Europeo en Florencia.

Doctor en Filosofía, amplió sus estudios en Alemania, como becario de la Fundación Alexander von Humboldt, Suiza e Italia. Ha sido profesor invitado en diversas universidades europeas y americanas, como el Robert Schuman Centre for Advances Studies del Instituto Europeo de Florencia, la Universidad de la Sorbona, la London School of Economics and Political Science, la Maison des Sciendes de l'Home en París, la Universidad de Georgetown o el Max Planck Institute de Heidelberg.

Entre sus últimos libros cabe destacar *Un mundo de todos y de nadie*, *La democracia del conocimiento*, *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales* (con Javier Solana), *La sociedad invisible*, *La transformación de la política*, *Ética de la hospitalidad*, *La política en tiempos de indignación*, *La Democracia en Europa* y *Política para perplejos*. Es colaborador habitual de opinión en El País, El Correo/Diario Vasco y La Vanguardia, así como de la revista Claves de razón práctica.

Premio Príncipe de Viana de la Cultura en 2013 otorgado por el Gobierno de Navarra, ha sido miembro del Consejo de Universidades a propuesta del Senado español y pertenece a la Academia de la Latinidad y a la Academia Europea de Artes y Ciencias, con sede en Salzburgo. La revista francesa “Le Nouvel Observateur” le incluyó el año 2004 en una lista de los 25 grandes pensadores del mundo. Actualmente es uno de los 13 expertos que forman parte de la Comisión para la Transición en Navarra de la pandemia (Sars-Cov 2).



Helena Taberna

Nacida en Altsasu, se inicia como cineasta a mediados de los años 90 escribiendo, dirigiendo y produciendo numerosos cortometrajes tanto de ficción como documentales. Su ópera prima, *Yoyes*, film sobre el conflicto vasco interpretado por Ana Torrent, se estrenó en el año 2000 con una importante repercusión de crítica, premios y taquilla. Helena ha estrenado posteriormente los largometrajes *Extranjeras* (2003) cuyo trasfondo trata el fenómeno de la emigración, *La buena nueva* (2008) sobre la memoria histórica y la guerra civil, *Nagore* (2010) que propone una reflexión sobre la violencia de género, *Acantilado* (2016) que ahonda en el universo de las sectas y *Varados* (2019) sobre la situación actual de los refugiados. *Varados* inauguró la sección Zinemira de la 67 edición del Festival de San Sebastián y se estrenó en salas el 4 de octubre de 2019.

Toda su filmografía ha contado con el apoyo del público y de la crítica, habiendo obtenido numerosos premios internacionales. Los temas elegidos como telón de fondo de sus películas tienen en común la preocupación de la directora por los efectos de la violencia. Sus películas golpean y conmueven generando la complicidad y la necesidad de reflexión del público. Sus películas se proyectan habitualmente en televisiones, plataformas y foros sociales de todo el mundo.

Helena Taberna, a través de Lamia Producciones, creó una línea editorial de materiales didácticos para acercar el análisis fílmico, temático y de género a colectivos educativos, sociales o culturales. Actualmente están disponibles los materiales didácticos de *Extranjeras*, *La Buena Nueva* y *Nagore*” (en castellano y euskera) y están dirigidos a su difusión en centros educativos y culturales.

Durante el otoño-invierno de 2018-2019 la Filmoteca Vasca, en colaboración con la Filmoteca de Navarra, ha organizado un Ciclo-Retrospectiva de la filmografía de Helena Taberna con proyección de todas sus películas en las Filmotecas de San Sebastián, Bilbao y Pamplona. En paralelo se ha publicado un libro sobre la filmografía de Helena Taberna, a cargo de Carlos Roldán Larreta, con el título *La luz de un sueño: el cine de Helena Taberna*.



Jorge Urdániz

Nacido en Pamplona en 1971, es profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Pública de Navarra y de Ciencia Política e Historia de las Ideas Políticas en la UNED. De 2006 a 2009 fue *Visiting Scholar* en los Departamentos de Ciencia Política de Columbia University y de la New York University. Tras ello fue Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Oberta de Catalunya y Profesor de Teoría Política en la Universidad Autónoma de Madrid, pero el oficio de profesor lo había aprendido mucho antes de su etapa universitaria, impartiendo ética y filosofía durante varios años en ESO y bachillerato.

Además de artículos en revistas y colaboraciones en obras colectivas, ha publicado los libros *Fórmulas electorales y representación proporcional*, *Veinte destellos de ilustración electoral (y una página web desesperada)*, *Razones segadas: apuntes sobre lo jurídico, lo social y lo moral*, y *Reformar el sistema electoral*. Colabora habitualmente en periódicos como Eldiario.es, El País, El Correo, Diario de Noticias, etc.

Es especialista en sistemas electorales y representación política. Sus temas de interés giran en torno a cuestiones de Filosofía Política, Moral y de Derecho, y especialmente en torno a la Teoría de la Representación Política, el Principio de Mayoría, los Sistemas electorales y la Teoría de la Democracia.

Activista por el voto igual en España, aboga por un modelo representativo similar al de Alemania, en el que exista una institución para representar a las Comunidades Autónomas y un Congreso en el que todos los ciudadanos tengan un voto que valga exactamente lo mismo.

2.

Por otro lado, un **encuentro entre dos víctimas de ETA y dos víctimas de la violencia del Estado**, donde éstas hablaron de su experiencia, se escucharon mutuamente, empatizaron y construyeron, bajo el título “Escuchar para construir la convivencia: testimonios de víctimas de diferentes violencias”.



Lugar: Salón de plenos del Parlamento de Navarra.

Hora: 18.00

Día: 8 de octubre de 2020

Moderador: Fernando Rey

Participantes



Olatz Etxabe, hija de Iñaki Etxabe. La Triple A lo mató a tiros en Arrasate el año 1975.



María Jauregi, hija de Juan Mari Jauregi, asesinado por ETA en Tolosa el año 2000.



Belén Zabala, sobrina de Josu Zabala Erasun. Fue asesinado por la Guardia Civil al disparar contra una manifestación en Hondarribia en 1976.



Naiara Zamarreño, hija de Manuel Zamarreño, asesinado por ETA en Errenteria el año 1998.

3. Conclusiones de las jornadas

3.1 Perspectiva de las personas expertas

Daniel Innerarity

El filósofo centró su intervención en la importancia que para él tienen los acuerdos en política como elemento central para poder avanzar en la construcción de la convivencia entre diferentes. Habló, además, de la poca predisposición que hoy en día se tiene a negociar y a alcanzar acuerdos, de los porqués de ello, de los malestares que genera... Y precisamente señaló esta falta de cultura para acordar como el principal responsable del *“atasco en el que hoy día nos encontramos”* y de la *“polarización extrema que sufrimos en las sociedades democráticas”*, que nos llevan, indudablemente, al bloqueo.

Ante eso, abogó por la negociación y el acuerdo, por el poder compartido como herramienta transformadora de la realidad.

El pensador expuso que su principal hipótesis es que *“la causa de que muchos políticos sean incapaces de llegar a los acuerdos necesarios para que una sociedad pueda avanzar y pueda transformarse es que han descubierto que es más comfortable gestionar la intransigencia que la cesión. Es decir, para algunos los costes de no poder cumplir con lo prometido o lo que se ha de hacer son más asumibles que los de poder a medias”*.

Adujo esto al hecho de que es más fácil comunicar el éxito en el mantenimiento de los principios inmaculados que el fracaso; a la lógica que hoy en día sigue imperando de que siempre es mejor pasar por un estricto administrador de los principios que por un desertor de los mismos. *“Administrar la impotencia exige menos que gestionar el poder. Comunicar a los propios que los adversarios no nos dejan hacer nada es más sencillo que hacer saber a los seguidores que hemos conseguido poco, que hemos tenido que renunciar a mucho”*.

Por todo ello, consideró que el principal problema que todo esto genera es que no se dan los cambios necesarios: *“Tenemos en nuestros sistemas políticos una mezcla fatal de problemas postergados que han ido creciendo hasta que tiene unas dimensiones inabordables: vetos mutuos ,plantear constantemente condiciones inasumibles, etc. Y así lo único que logramos es reducir al mínimo la capacidad transformadora del poder. Del cambio se habla mucho. Pero no se hace. Porque para hacer, hace falta el concurso de otros políticos”*.

Defendió, por lo tanto, la necesidad de dar valor a la negociación y a los acuerdos como los principales procedimientos para generar cambios sociales profundos y duraderos en temas de fondo, como la convivencia. Consideró que *“en este momento de pandemia, donde estamos enfrentándonos a transformaciones ecológicas, tecnológicas... no podemos asumir no hacer los cambios necesarios”*.

Y la manera de hacerlo es, según su punto de vista, mediante una nueva concepción del poder. *“Concebir el poder como algo limitado, algo compartido, generaría beneficios, pues conllevaría transformar parcialmente y de forma gradual la realidad”*.

“En la lógica de los acuerdos, la ciudadanía tendría más soberanía sobre sus representantes políticos. El poder de la ciudadanía retrocede cuando quienes la representan se instalan en la impotencia de unas promesas que no pueden cumplir”.

En el turno de preguntas, Daniel Innerarity reflexionó sobre distintas cuestiones. Comentó, por ejemplo, que consideraba muy importante *“acabar con la idea del enemigo interior que existe en Navarra hoy en día. No hay visiones ilegítimas de lo que tiene que ser Navarra, proyectos buenos o malos... Pero existe una asimetría a la hora de calificar algunas de estas visiones, cosa muy peligrosa que dificulta mucho la convivencia”*.

Por ello consideró difícil que en estos momentos puedan generarse grandes consensos políticos en lo referente a temas importantes, *“como el Plan Estratégico de Convivencia”*, y optó por animar a la sociedad civil, a los actores sociales, a que se impliquen más en acordar entre distintos y visibilizar estas posturas *“de manera que puedan acompañar”*.

Sin embargo, animó a *“quienes todavía han de hacer reflexiones a fondo sobre el papel que han desempeñado”* a que lo hagan antes que pronto.

También habló de otras cuestiones como la política de dispersión o la batalla del relato. En lo referente a la primera cuestión, opinó que *“si tuvo una pequeña justificación en el contexto de la lucha antiterrorista, cosa discutible, ahora no tiene ninguna”*. Y sobre el relato, consideró de gran importancia distinguir bien tres planos o espacios donde se dan esos relatos: el de los historiadores, el mediático y el privado.

Jorge Urdániz

El profesor comenzó explicando que dividiría su intervención en dos capítulos: en primer lugar, trataría de aclarar ciertos conceptos que se utilizan con asiduidad pero que no siempre están del todo claros, un ejercicio que hace cada curso en sus clases de filosofía y teoría del derecho; y en segundo lugar, hablaría sobre lo que él denominaba *“las víctimas vacías”*, las víctimas que carecen de reconocimiento.

En lo que respecta al primer capítulo, Jorge Urdanoz habló sobre tres términos o categorías, pues consideraba imprescindible que distinguiéramos bien la naturaleza de cada una de ellas y reflexionar como sociedad para ver dónde no situamos:

1. La venganza

El profesor relacionó la venganza con el modo de obrar propio de sociedades no civilizadas, que terminan siendo presas de una espiral de violencia inacabable. Añadió que la venganza es algo personal, y que es el placer el motor que la alimenta, el sentimiento satisfactorio psicológico que genera en la persona que la siente. El daño que la venganza genera no tiene límites.

Situó en esta categoría, por ejemplo, perspectivas como las de vencedores y vencidos, que se sienten más atraídas por la fuerza emocional.

2. El castigo

Por el contrario, definió el castigo como el mecanismo de administrar justicia en las sociedades civilizadas de forma impersonal, pues es aplicada por una tercera parte, por un juez en la gran mayoría de casos, al que se le presupone imparcialidad y que no busca placer psicológico, sino que persigue una intención pedagógica.

Explicó, además, que el castigo tiene límites establecidos a priori (mediante una Ley o en un pacto previo). Y si estos límites se exceden, el castigo deja de ser castigo. Mencionó el Código de Hammurabi y la Ley del Tali3n como una de las primeras expresiones hist3ricas del castigo “ordenado”.

3. El perd3n o la misericordia

Finalmente, Jorge Urdanoz habl3 sobre el perd3n, una acci3n que consider3 “*no puede ser catalogada bajo el concepto o la categor3a de justicia, pues es algo que va m3s all3. El hecho de perdonar no es algo justo, va m3s all3 de la justicia. Es algo admirable, habla de la grandeza moral de una persona. Pero no es algo que sea pol3ticamente exigible*”.

El pensador consider3 que lo que podemos exigir pol3ticamente es la justicia, pero nunca el perd3n.

Pas3, despu3s, al segundo cap3tulo, en el que habl3 sobre lo que 3l denomin3 como “*v3ctimas vac3as*”, haciendo referencia a las v3ctimas “provocadas por la extrema derecha y los funcionarios p3blicos, a los que la Ley Foral 16/2015 pretend3a dar reconocimiento y reparaci3n”. Explic3 que llamaba a esas v3ctimas “*vac3as, pues, el Tribunal Constitucional*

declaró inconstitucional esa Ley, lo que en la práctica supone que jurídicamente no existen”, lo que consideró que “empíricamente es terrible, pues están, existen, y es absurdo que jurídicamente no se reconozca un hecho tan obvio”.

Y se preguntó por qué. *“¿Por qué se reconoce a unas víctimas y a otras no, si los valores primordiales de la Constitución española son la libertad, la igualdad, el pluralismo y la justicia?”.*

El profesor halló la respuesta en *“la perspectiva binaria que desgraciadamente impera en muchas ocasiones, que reduce el mundo a dos únicas realidades: víctimas o verdugos, vencedores o vencidos. Ese tipo de mentalidad que divide el mundo en buenos y malos, no atiende a matices. Una misma persona puede ser víctima y verdugo. Depende de las acciones que lleva a cabo”.*

Por ello Jorge Urdanoz señaló que, bajo su punto de vista, la clave para resolver estas cuestiones reside, precisamente, en los matices: *“la mejor tradición en derecho insiste en que lo jurídico tiene que introducir matices. Tenemos que juzgar acciones, no podemos juzgar personas”.*

Además, añadió que *“como sociedad debemos poner en tela de juicio esos discursos de vencedores y vencidos, siempre evitar la venganza, admirar el perdón moralmente, sin exigirlo políticamente, y exigir la justicia siempre y para todas las personas”.*

En la ronda de preguntas Jorge Urdánoz, en referencia a los pasos concretos que se han dado hasta ahora en lo referente a resolver las consecuencias derivadas del conflicto y los retos que aún quedan pendientes, hizo especial hincapié en la idea de *“incluir la variable tiempo en nuestra mirada”,* y consideró que *“en general, los pasos que se están dando van en la buena dirección, aunque la velocidad quizás no es la deseada”.* A este respecto, señaló que *“la presente legislatura ofrece mejores condiciones para dar pasos en ese sentido”,* pese a que, opinó, *“la noción de consenso está sobrevalorada. Yo creo que tenemos que buscar mayorías amplias o suficientes para avanzar”.*

También mencionó las dificultades evidentes. Citó, por ejemplo, el caso de las víctimas del Estado y de los sectores existentes *“en Navarra y en el País Vasco, que son mucho más fuertes en el resto del Estado, que son autistas con estas realidades, que tienen una incapacidad emocional de asumir lo que pasó. Convencer a esas personas es el verdadero reto”*.

Finalmente, habló también sobre política penitenciaria y sobre la batalla del relato. En lo referente a la primera cuestión, opinó que *“prima todavía cierto fondo de venganza hacia las personas presas por parte de algunos sectores de la ciudadanía. Y asoma cierto utilitarismo por parte del Gobierno, pues han sido utilizados como un arma en la lucha antiterrorista”*.

Por el contrario, con el tema del relato el profesor consideró que *“el relato dominante en la sociedad es correcto, es que deslegitima la violencia de ETA. Pero le faltan matices, sobre todo fuera del País Vasco y Navarra. Le faltan violencias por nombrar, reflexiones sobre los porqués de éstas...”*.

Helena Taberna

La autora de películas como Yoyes o La buena nueva, centró su intervención en recalcar la importancia que para ella expresiones culturales como el cine tienen a la hora de ayudar a las sociedades cultas a *“sensibilizar y reflexionar sobre su historia y contribuir a la convivencia y a la paz”*.

La cineasta habló sobre su infancia y sobre cómo llegó a interesarse en el mundo de la cinematografía y a vivirlo con pasión absoluta.

En concreto, mencionó que consideraba que el cine es un lenguaje que *“tiene una fuerza enorme en el espectador. Mezcla la emoción en el ejercicio de la racionalidad. Y creo que eso genera reflexiones transformadoras al espectador, gracias a la capacidad de emocionar que tiene”*.

Consideró que el cine supone un ejercicio de memoria, con un poder transformador y educador enorme. *“En todas mis películas, sea en forma de ficción o de documental, lanzo datos, y son los espectadores los que han de hacer el ejercicio de valorar lo que emocionalmente perciben”*.

Finalmente, criticó que *“hoy en día estamos cometiendo la mayor imprudencia: no estamos preparando a nuestro alumnado en poder consumir cultura de manera crítica. Si no enseñamos a gestionar esos lenguajes nuevos, difícilmente podrán servir para generar nuevas ideas y pensamientos”*.

3.2 Perspectiva de las víctimas

En la jornada celebrada el 8 de octubre en el salón de plenos del Parlamento de Navarra, cuatro víctimas a las que distintas violencias han golpeado en el contexto del ciclo de violencias vivido en el País Vasco y Navarra, dialogaron sobre los retos que la construcción de la convivencia atañe, haciendo especial hincapié en dos ideas:

- Por un lado, la necesidad que como sociedad tenemos de **construir puentes entre diferentes** para sentar las bases de una sociedad más justa, mejor y más empática;
- Y, por otro, la urgente necesidad de que las y los responsables políticos hagan suyo este compromiso y lo **concreten en medidas legislativas efectivas que sirvan para reconocer a todas las víctimas** y contribuir así a crear una sociedad conciliada.

Fernando Rey, moderador de esta segunda jornada, se encargó de recordar que *“no podemos ni debemos pretender que las víctimas sean las encargadas de recomponer la convivencia, pues no fueron ellas las que la rompieron. Ellas tienen suficiente con la gestión de su dolor, con reclamar los derechos que les corresponden y con ser el retrato y el recuerdo de aquello que nunca debió ocurrir, de aquello que nunca tuvo razón de ser ni sentido”*.

Se trató, por lo tanto, de una jornada de escucha y de reivindicación de los derechos humanos; una jornada de compartir testimonios, con el objetivo de sumar y no justificar o clasificar ningún sufrimiento, en la cual cuatro víctimas nos regalaron su experiencia, que es, como el moderador de la jornada la calificó, *“semilla de convivencia”*.

Distintas victimaciones, parecidos dolores

Para empezar, las cuatro víctimas narraron de forma breve cuáles fueron los procesos de victimación vividos, y cada una explicó cómo trataron de superar hechos tan graves: todas hablaron de las circunstancias en las que ocurrieron las muertes de sus familiares, de las dificultades que se encontraron para hacer frente a esas pérdidas y de los apoyos y reconocimientos que recibieron (o de los que carecieron).

Tomó la palabra en primer lugar Naiara Zamarreño, hija de Manuel Zamarreño que, en palabras de su hija, *“era un defensor de la libertad. Además de concejal era padre, amigo, vecino”*. Comentó que su padre, que fue concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Errenteria, Gipuzkoa, durante 1 mes, sufrió amenazas durante más de 6: *“amenazas telefónicas, dianas en el portal, llamadas de teléfono, tener que mirar los bajos del coche por si había una bomba...”*.

Después narró cómo vivió el día del atentado contra su padre. La mañana del 25 de junio de 1998 tenía una reunión en la sede del PP, pero antes fue a comprar el pan. Naiara estaba haciendo las tareas de casa cuando escuchó una fuerte explosión. Una moto bomba colocada por ETA con 3 kgs. de amonal le causó la muerte e hirió al escolta que le acompañaba. Su madre y ella tuvieron que enterarse de lo que había pasado leyéndolo en el teletexto, porque *“nadie se puso en contacto”* con ellas. *“Fue una muerte injusta, como tantas otras”*.

Habló a continuación de cómo gestionó los años posteriores al atentado. *“Me es difícil recordar mi vida después del atentado. Recuerdo que sentí rabia, dolor, odio... Incluso estuve años sin hablar en euskera, porque me parecía una traición”*.

Después de aquello, toda la familia decidió marcharse, completamente destrozados. Pero ella no. Ella decidió quedarse en Errenteria, según sus palabras, *“gracias a mi padre. Él fue quién me transmitió el amor por el euskera, por el País Vasco... Si me iba, sería porque me echaban, y no lo permití. Pero decidí pasar a vivir en silencio. Evitaba dar mi apellido. Nadie sabía quién era yo. Por miedo, para no levantar sospechas, para evitar ser rechazada o que me hicieran algo. Hasta el 2013, cuando decidí romper mi silencio, contar mi historia en la radio y quitarme esa losa de encima. A partir de ahí fue un punto de inflexión en mi vida”*.

En segundo lugar, habló Belén Zabala. Contó cómo durante las fiestas de Hondarribia del año 1976 la Guardia Civil asesinó a su tío de 24 años con un tiro por la espalda.

“Era como mi hermano mayor, por la cercanía de edad que teníamos. Después del Alarde hubo una manifestación y la Guardia Civil entró a saco en el pueblo: tiros, porrazos... Una salvajada. Todo el centro estaba tomado, era peligrosísimo. Yo estaba en Hondarribia con mis amigas cuando todo pasó. El pueblo entero nos arropó y nos llevaron a la zona de la playa. Cuando llamé a casa para avisar de que estaba bien me dijeron que volviera, porque había novedades, y cuando llegué me enteré de lo que había pasado”.

Según contó, *“el parte de defunción de mi tío, en correspondencia con la versión oficial de la época, dice que Josu murió por una perforación en el peritoneo. Claro que era así, pero provocado por una herida de entrada y salida de bala disparada por la Guardia Civil por la espalda”*.

Belén contó después las terribles consecuencias que el asesinato de su tío generó en su familia: *“tuvimos que hacer piña entre todas nosotras para poder hacer frente a semejante pérdida y pese a que siempre hemos tenido un apoyo popular inmenso, aquello nos generó*

mucha frustración y rabia: mi tío ha estado 20 años en la cárcel, todas nosotras hemos tenido que sufrir las consecuencias de la política penitenciaria de excepción, ha habido personas detenidas y torturadas en mi familia... Hemos sufrido mucho”.

A continuación, tomó la palabra María Jauregi y contó cómo su *“aita fue asesinado en el año 2000, cuando yo tenía 19 años. Pero ya con 14 años me di cuenta de que podía sufrir un atentado, cuando le nombraron Gobernador Civil de Gipuzkoa y mis padres tuvieron que ir a vivir de Legorreta a Donostia. Pese a que en el año 1996 dejó el cargo, después no pudo vivir tranquilo y tuvo que ir a vivir a Madrid, a Tenerife y a Chile. En el verano del año 2000 vino por vacaciones y en julio lo asesinaron. Fue ETA, aunque en casa había comentado en alguna ocasión que no sabía quién lo iba a matar finalmente, si ETA o los GAL, después de haber testificado en el juicio del caso Lasa y Zabala contra Galindo”.*

María contó que estaba con su cuadrilla en el monte cuando se enteró de lo que pasó y que tuvo que ir corriendo a Donostia con sus tíos, pese a que después volvió a Legorreta, *“que es lo que a mi aita le hubiese gustado, pues era una persona muy cercana, muy implicada en la vida del pueblo”.*

Pasó después pasó a narrar cómo se sintió en ese momento: *“sientes mucha rabia, impotencia... No entiendes... Pero en casa siempre me han enseñado a respetar al diferente, que los derechos humanos de las personas están por encima de todo... Por ello, yo nunca he sentido ni odio, ni sed de venganza. El odio no nos lleva a ningún lado, más que a sentir más dolor”.*

Narró, además, que el apoyo de su cuadrilla fue esencial en el proceso de recuperación. *“Yo nunca me he sentido rechazada, he sentido un profundo apoyo social. Y me siento una privilegiada por eso. Porque mucha gente ha tenido que oír aquello de algo habrá hecho...”.*

Finalmente, en cuarto lugar, fue el turno de Olatz Etxabe. Habló del asesinato de su padre el año 1975 y de cómo después de 45 años su caso todavía sigue sin ser reconocido.

“Vivíamos en Kanpazar, que está entre Arrasate y Elorrio. Teníamos allí un restaurante. Mi padre tenía 2 hermanos refugiados y durante aquellos años tanto mis tíos como nosotros sufrimos mucha persecución y varios atentados. Mis padres estaban asustados y decidieron dejar el restaurante y montar otro en Arrasate. Pero no tuvieron tiempo. El 5 de octubre mataron a 5 guardias civiles en Arantzazu, en Oñati. Esa noche había un ambiente muy raro. Hacia las 23.00 oímos mucho ruido. Mi madre y yo bajamos al restaurante y vimos a mi padre muerto en el suelo. Tenía casi 20 agujeros de bala en el cuerpo. Yo tenía 10 años. Fue impresionante. Lo que más me impactó fue ver a mi madre fuera de sí”.

Olatz narró cómo después de aquello tuvieron que marchar a casa de sus abuelos a vivir, y cómo su abuela ha ejercido siempre de padre para ella. Además, a los tres años de todo aquello sus tíos sufrieron otro atentado: *“mataron a mi tía e hirieron gravemente a mi tío. Aquello supuso revivirlo todo de nuevo”.*

“Al principio sentía mucha rabia, un dolor horrible. Por las noches tenía pesadillas, lloraba muchísimo... En aquella época no había psicólogos... Con el tiempo el dolor parece que se va apaciguando... De pronto llegó un momento donde se acabaron las pesadillas y los llantos. Desde entonces no he derramado una lágrima, y ya han pasado 30 años”.

Remarcó el hecho de que *“el caso de mi padre todavía no está reconocido. En su certificado de fallecimiento se habla de que murió de shock, pese a tener 20 agujeros de bala en el cuerpo”.*

Las claves para hacer frente al sufrimiento

Después de que las cuatro víctimas relataran sus vivencias relacionadas con perder a un ser querido de forma violenta, el moderador les preguntó sobre **las claves para hacer frente a todo el sufrimiento** que un suceso así les había generado y poder vivir dignamente y felices, pese a esa carga. Fueron numerosos los elementos que nombraron:

- **Ejercicios de escucha**

Todas las víctimas presentes en la mesa redonda estuvieron de acuerdo en que hay que abrir los oídos, escuchar y empatizar, pues así se crean los pilares básicos que requiere la construcción de la convivencia. En palabras de María Jauregi, *“nos faltan palabras que desbloqueen conversaciones. Hay mucho tabú. Debemos seguir haciendo camino. Y en ese sentido, las actitudes de los políticos, en muchas ocasiones, suponen barreras, pues no escuchan lo que no les interesa”*.

Las ponentes hicieron mención a distintos contextos donde pueden hacerse estos ejercicios de escucha que tan positivamente valoraron. Por ejemplo, todas hablaron sobre los **encuentros entre personas que han sufrido graves vulneraciones de derechos humanos**.

Naiara Zamarreño narró, por ejemplo, que a ella le costó tiempo escuchar a otras personas que habían sufrido otros dolores. *“Este es un ejercicio que cuesta mucho, hablar de nuestros sufrimientos delante de la gente”*, pero que, al mismo tiempo, *“es importante, pues te lleva a conocer también el sufrimiento ajeno, a abrir los oídos y a que los mensajes calen en nuestro interior, generando actitudes conciliadoras”*.

Cuando le llegó la oportunidad de compartir sus vivencias en público el año 2013, según ella, *“fue revelador”*, y le hizo sentir *“tremendamente bien”*. La ocasión se dio en el contexto de un encuentro con una persona que relató las torturas que sufrió, promovido por la dinámica a favor de la convivencia que el Ayuntamiento de Errenteria puso en marcha.

“Me llegó a lo más hondo. Y aquella oportunidad me dio voz y me ayudó a seguir adelante”, comentó. A partir de entonces comenzó a interesarse cada vez más en escuchar historias de violencias diferentes. “Estos acercamientos con otras víctimas me han ayudado a entender que el mundo no es blanco o negro, que hay matices”.

Añadió que, para ella, los ejercicios de escucha “como el de hoy, donde cada una de nosotras exponemos una vivencia diferente, con una voz diferente, pero donde los sufrimientos que hemos padecido son muy parecidos” son muy importantes. “Doy las gracias a mis compañeras de mesa por participar en este ejercicio de querer escucharnos”.

Terminó diciendo que consideraba que “cada persona ha de hacer una aportación a la convivencia, ha de comprometerse con ello. Y lo que como víctimas podemos dar es nuestra palabra, para empatizar con el dolor ajeno”.

María Jauregi señaló entonces que compartía el punto de vista de Naiara y que consideraba muy importante “el que nos escuchemos los unos a los otros en foros como este. Desgraciadamente en este país hemos sufrido violencias de muchos orígenes y, ante esto, tenemos que ser capaces de empatizar”.

Olatz Etxabe quiso añadir que estaba de acuerdo con Naiara y con María, y que consideraba que “la sociedad va por delante de la política. Si nosotras somos capaces de sentarnos en una mesa, de hablar, de empatizar, de reconocernos... ¿cómo no lo van a ser las y los políticos?”.

Belén también habló en los mismos términos. Comentó que ésta era la primera vez que hablaba en público después de tantos años, pero que consideraba “muy interesante que se hagan ejercicios como el de hoy, porque el hecho de que te quiten una persona debe servir para unirnos más, para avanzar hacia una sociedad más saludable, para los que estamos y los que estarán, y ser lo más felices que podamos. Las nuevas generaciones se hacen preguntas, entienden lo que sucedió, se conmueven... pero queda ahí. Hacen falta más charlas como ésta, donde compartir de forma directa”.

Por otra parte, algunas de las víctimas también hablaron sobre las charlas que han impartido en colegios y en las universidades de la Comunidad Autónoma Vasca, dentro del programa Adi-adian del Gobierno Vasco. En concreto, Naiara Zamarreño habló de que la idea que trata de transmitir cuando ella participa es *“dejar claro que no hemos conseguido nada con la violencia”*.

Por su parte, Olatz Etxabe valoró positivamente estos espacios de escucha, aunque recordó que *“yo, por ejemplo, no he podido participar en ese programa porque todavía no estoy reconocida como víctima. Queda mucha labor por hacer para que todas las voces puedan tener cabida en iniciativas así”*.

- **Reconocimiento institucional**

Todas las víctimas presentes coincidieron en que el reconocimiento institucional de todas las víctimas es esencial. Como recordó Belén Zabala, *“sin justicia, reconocimiento y reparación no se puede hacer el proceso de gestión de la pérdida de ese ser querido”*.

Las otras tres víctimas se sumaron a esta idea y demandaron a los políticos presentes que *“recapacitaran, que fueran valientes y que tomaran las medidas oportunas de forma urgente, porque está en vuestras manos aportar para que todas las víctimas puedan ser reconocidas”*.

Hablaron sobre **dos tipos de iniciativas institucionales** que pueden resultar positivas en ese sentido:

Por un lado, los **actos públicos de reconocimiento**, los cuales calificaron de muy enriquecedores, pues ayudan a los procesos personales y colectivos que las víctimas y la sociedad en su conjunto han de llevar a cabo.

Olatz Etxabe, por ejemplo, habló sobre las carencias que la falta de reconocimiento genera a las personas familiares de una víctima. Mencionó que el apoyo social que han sentido durante largos años ha sido muy importante, pero no así el institucional.

En ese sentido, valoró positivamente la iniciativa emprendida por la dinámica de convivencia que está en marcha en su pueblo: *“la semana que viene el Ayuntamiento de Arrasate hará un reconocimiento y un homenaje público a mi padre y a Germán Agirre, taxista al que asesinaron también el mismo año. Será la primera vez. Hasta ahora hemos carecido de todo tipo reconocimiento institucional. Dinámicas así son imprescindibles para poder cerrar esta etapa de nuestras vidas de una vez por todas. Porque, sin reconocimiento, parece que se resta legitimidad a algunas víctimas”*.

Naiara Zamarreño, por su parte, habló de cómo durante el curso 2016-2017 el Ayuntamiento de Errenteria, *“gobernado por EH Bildu, hizo un acto institucional para reconocer a las personas trabajadoras del Ayuntamiento asesinadas por ETA. Fue un acto muy cuidado y muy mimado, consensuado por todas las fuerzas con representación en el Consistorio. Y en el mismo se pidió perdón a las víctimas. Yo, después de aquello, me sentí mucho mejor. Me ayudó muchísimo a seguir adelante”*.

Por otro lado, las víctimas también hicieron referencia a las **leyes de reconocimiento de vulneraciones de derechos humanos**. Tres de las víctimas presentes, por ejemplo, comentaron que sí habían obtenido reconocimiento: en el caso de María y Naiara, mediante la Ley de Víctimas del Terrorismo del Gobierno Español; y en el caso de Belén, mediante el Decreto 107/2012 del Gobierno Vasco. Pero el caso del padre de Olatz Etxabe todavía no ha sido reconocido. Todas estuvieron de acuerdo en que situaciones discriminatorias como ésta han de acabar cuando antes. Como recordó Naiara, *“todos tenemos derecho a la verdad, a la justicia. Da igual qué violencia haya sido”*.

Olatz Etxabe comentó, además, que en los casos en los que se han puesto en marcha *“leyes de reconocimiento de las víctimas del Estado, la desigualdad entre víctimas según la*

violencia que nos ha golpeado sigue presente. En la nueva ley del Gobierno Vasco se ha eliminado la verdad. La comisión de valoración no podrá investigar, y en ningún caso se va a juzgar a los responsables. Yo no estoy buscando conocer quiénes fueron los asesinos de mi padre. Pero sí quiero que el Estado reconozca lo que hizo, que lo que hizo estuvo mal. Y para eso considero que las leyes han de tener la capacidad de señalar a las partes responsables”.

Belén Zabala manifestó que estaba de acuerdo con lo que Olatz planteaba: *“mi tío Josu está reconocido. Y el Decreto que lo reconoció fue un paso adelante enorme. Pero lo que ha obtenido es un reconocimiento formal. Judicialmente nos seguimos sintiendo desamparadas, discriminadas”.*

Es por ello que ambas víctimas apelaron a las personas políticas presentes a que hicieran suyo ese compromiso de acabar con la discriminación que actualmente existe en lo que respecta a las leyes de reconocimiento: *“hay que reconocer y reparar para que se haga justicia, para que se sepa la verdad de lo que ocurrió. Y para eso hay que hacer nuevas leyes que posibiliten esclarecerlo todo. Es lo que como sociedad necesitamos”.*

- **Procesos de memoria inclusivos**

Las ponentes también hicieron referencia a la memoria y el/los relato/s, cuestión candente en el debate político actual que, pese a ser lícita, puede dificultar la construcción de la convivencia democrática y la resolución de las consecuencias del ciclo de violencias.

En ese sentido, las ponentes estuvieron de acuerdo en que las experiencias vividas por cada persona, diferentes y plurales, han de tener espacio y poder ser narradas.

María Jauregi, por ejemplo, puso en valor los procesos a favor de una memoria inclusiva que se pusieron en marcha desde distintos Ayuntamientos de Gipuzkoa, en las cuales se tomaban en cuenta *“todas las violencias que hemos sufrido en cada pueblo”.* A su pare-

cer, estos procesos son una contribución esencial a los objetivos que nos deben unir y nos deben poner de acuerdo: *“fomentar el respeto mutuo; dejar claro que el uso de la violencia no tiene justificación y que el sufrimiento ha sido injusto; y que la defensa de todos los derechos de todas las personas es la base”*.

Olatz Etxabe, por su parte, añadió que *“no existe un solo relato, sino muchos. En mi casa, por ejemplo, mis hijas no han vivido lo que nosotras. Y para que puedan conocer todo lo que ha sucedido tienen que poder escuchar diferentes experiencias, diferentes vivencias”*. En ese sentido, valoró positivamente las iniciativas que tratan de poner sobre la mesa las distintas visiones.

- **Encuentros restaurativos**

Naiara Zamarreño y María Jauregi hablaron también de los *“encuentros restaurativos”*, los encuentros celebrados en el contexto de la denominada Vía Nanclares, donde los victimarios de ETA y las personas familiares de las víctimas se reunían para conversar.

Ambas valoraron estas experiencias como positivas y apelaron a que se sigan poniendo en marcha espacios de este tipo *“que quedaron en suspenso en la época del Gobierno de Mariano Rajoy”*, como recordó María, ya que contribuyen *“al objetivo primordial de la política penitenciaria, como es la reinserción”*.

- **Casos sin esclarecer**

María Jauregi recordó, además, que *“todavía hay casos sin esclarecer, de ETA y de la violencia del Estado. Para cerrar las heridas hay que saber la verdad, hay que conocer las violencias que hemos sufrido”*.

Naiara Zamarreño comentó que, por ejemplo, el caso de su padre era uno de ellos. *“Tengo la esperanza de que pueda cerrarse ya este ciclo, saber qué pasó, quién fue el responsable, porque me ayuda a sanar la herida”*.

- **Reflexiones autocríticas y solicitudes de perdón**

La necesidad de hacer autocrítica y de pedir perdón también surgió en el debate, como un elemento de ayuda para las víctimas, para hacer frente a los sufrimientos vividos.

María Jauregi, por ejemplo, destacó la importancia de que *“cada persona haga una reflexión autocrítica. Creo que antes de hacer exigencias a nadie, todas deberíamos hacer ese ejercicio. Así ganaría toda la sociedad. No me refiero sólo a la izquierda abertzale, a la que se interpela con gran ímpetu, o a los presos de la organización terrorista ETA. También a aquellos que han torturado o han asesinado en nombre de los GAL, que imagino que también habrá quién esté arrepentido. Conocer los testimonios de esas personas sería muy positivo”*.

Además, añadió que consideraba esencial que se reconociera *“el daño causado”*. *“ETA, en el momento de su disolución, así lo hizo y pidió perdón a algunas víctimas. No lo hizo de forma colectiva, cosa que hubiera sido más positiva a mi entender, pero por mi forma de ser, lo consideré algo importante. De la misma forma, el Lehendakari Ibarretxe también pidió perdón el año 2007 a las víctimas en nombre de las instituciones vascas. En ese sentido, creo que el Estado debiera hacer lo mismo, pedir perdón y reconocer el daño que ha causado”*.

Naiara Zamarreño apuntó que estaba de acuerdo en que era el momento de que cada cual asumiera y reconociera sus responsabilidades, pero que consideraba que *“la petición de perdón de ETA no fue suficiente, porque hay responsables políticos que en su momento apoyaron, justificaron y jalearon la actividad de ETA. Y yo creo que esas personas también*

tienen que hablar, pedir perdón y decir que estuvo mal. De forma sincera. Para que podamos avanzar, tanto unos como otros”. Añadió que “por supuesto que el Estado también tiene que hacerlo, y antes de que sea demasiado tarde. Porque el tiempo se agota. Si pasa demasiado tiempo y el responsable directo ya no está, pierde valor”.

Elementos perturbadores en los procesos de sanación

El moderador preguntó también a las víctimas sobre cuáles son los elementos que las revictimizan y les provocan más dolor, pues el hecho de explicitar estos puede facilitar la concienciación sobre el efecto negativo que generan en ellas, en la sociedad en general y sobre cómo obstaculizan los pasos hacia la resolución de las consecuencias del ciclo de violencias.

- **El uso partidista de las víctimas**

Todas las ponentes estuvieron de acuerdo en lo molesto que resulta el sentirse utilizadas por parte de partidos políticos para defender sus intereses particulares. María Jauregi recordó que *“desgraciadamente, somos muchas víctimas y tenemos muchas opiniones. Yo no necesito que nadie hable por mí ni por mi padre. Las ideas han de ser defendidas con argumentos”.*

Olatz Etxabe añadió que estaba totalmente de acuerdo y que *“los políticos han de hacer política y, en todo caso, el recuerdo de las víctimas ha de tener una función pedagógica”.*

Naiara Zamarreño comentó que le *“fastidia que se utilice a las víctimas. Bastante dolor hemos sufrido ya como para utilizarlo con el objetivo de obtener rédito político. Eso duele”.*

- **La negación de derechos fundamentales: verdad, reconocimiento, reparación y garantías de no repetición**

La discriminación y la negación de derechos fundamentales también estuvieron presentes en este bloque de temas.

Belén Zabala comentó, por ejemplo, que para ella *“el desprecio que se le hace al derecho de conocer la verdad por parte de la extrema derecha, cuando hablan de que hay que pasar página, es muy doloroso”*. También habló de los *“medios de comunicación sensacionalistas y partidistas que niegan realidades, hechos y puntos de vista”*. María Jauregi señaló que estaba de acuerdo y que *“hay que conocer lo que ha pasado para que no vuelva a suceder”*.

En lo que respecta al reconocimiento, Belén señaló que nunca se habían *“sentido víctimas. Nadie nos escuchaba. Nos hemos visto a nosotras mismas como personas a las que les ha tocado vivir una situación injusta provocada por el Estado, pese a contar con mucha documentación que acreditaba que lo que le hicieron a mi tío era una vulneración de derechos humanos. Y el derecho a la justicia que nos correspondía y el reconocimiento nos lo tuvimos que pelear en la calle. En el año 1978, por ejemplo, amnistiaron al guardia civil que mató a mi tío”*.

Olatz Etxabe recordó que el caso de su padre sigue sin ser reconocido y así *“parece que no somos víctimas del todo legítimas”*.

- **La falta de asunción de responsabilidades por parte del Estado**

Al ser preguntadas sobre si creían que la asunción de responsabilidades por parte del Estado llegaría pronto, las cuatro ponentes estuvieron de acuerdo en señalar que consideraban que ese día *“estaba aún lejos”*. Olatz comentó que *“si todavía no han reconocido los crímenes cometidos durante la Guerra Civil, cómo lo van a hacer con los cometidos en*

democracia”. Naiara Zamarreño, por su parte, comentó que *“el tiempo está pasando y no debemos caer en los errores ya cometidos en el pasado. No podemos pasar esta responsabilidad a las siguientes generaciones”*.

- **Las detenciones, imágenes atemporales**

Olatz Etxabe habló en el turno final de intervenciones de las 3 personas que fueron detenidas el 5 de octubre del 2020 en Irun, Zarautz y Arrasate, y que fueron puestas en libertad a los dos días. Comentó que *“esta misma semana en mi pueblo han detenido a una persona y hemos visto imágenes que parecen de hace más de 10 años. Considero que este tipo de actuaciones por parte del Estado son un paso atrás y que deben dejarse a un lado para contribuir a construir la convivencia”*.

- **Los ongietorris de las personas presas**

Naiara Zamarreño también se valió de su último turno de palabra para hablar de algo que consideraba *“importante de cara al futuro: los ongietorris”*. Consideró que *“esto es algo que, a día de hoy, todavía me genera dolor, el hecho de que se ensalce la trayectoria de un preso que ha cometido un delito de sangre. Comparto el deseo de que los familiares y amigos quieran abrazar a una persona que sale de la cárcel. Pero creo que se ha de hacer en otros espacios, para que las nuevas generaciones no puedan percibir que eso es algo correcto”*.

Otras reflexiones

Recogemos en este apartado otras reflexiones destacables que las 4 ponentes compartieron en sus intervenciones:

María Jauregi

“Me gustaría destacar una reflexión de Hasier Arraiz, ex Secretario General de Sortu, que he escuchado en el programa Fakotria de Euskadi Irratia esta mañana. Decía así: hemos aprendido que, por encima de los proyectos políticos, el único punto de encuentro es el respeto con los derechos humanos de las personas. Estoy completamente de acuerdo con esta afirmación”.

Olatz Etxabe

“Mi abuela se convirtió en el motor de la familia después de que asesinaron a mi padre. Desempeñó una labor primordial en nuestra crianza. Una de sus virtudes fue que nos crió sin odio y nos educó en valores, enseñándonos que las experiencias de cada una son igualmente legítimas”.

Naiara Zamarreño

“Hace 2 semanas María y yo participamos en el encuentro que el Foro Social Permanente organizó entre varias víctimas de ETA y las entidades que participan en la dinámica. Josu Elespe, presente allí, dijo algo muy importante que se me quedó grabado: si tu arrebatas el derecho a la vida a otra persona, ya no queda espacio para ningún otro derecho. Es completamente cierto. Es por ello que considero que la defensa de los derechos humanos y el

derecho a la vida es lo primordial, para que después podamos ejercer el resto de derechos que como humanos nos corresponden”.

Belén Zabala

“Todo lo vivido nos ha llevado a pelear por los derechos que nos corresponden. A nosotras y a otras víctimas del Estado. Estamos, por ejemplo, implicadas en la Querrela Contra el Franquismo de la juez Servini, porque todavía quedan muchas personas que han de responder por sus actos y hacerse cargo de las consecuencias. O, por ejemplo, compartimos la lucha por los derechos de las personas torturadas, que han sido miles, también en nuestra familia. En la pasada edición del Zinemaldia de Donostia he visto la película “Non dago Mikel?”, sobre el caso de Mikel Zabala, que me revolvió mucho. Al final, hablan las sobrinas y descendientes, y una de las cosas que demandan es que se le pregunte a la familia sobre lo sucedido. Reivindican que la familia contará la verdad. Que los papeles guardan muchas mentiras, pero que ellas seguirán ahí para contar lo que de verdad sucedió”.



Bake
prozesua
indartzeko
Foro
Soziala

Foro
Social
para impulsar
el proceso
de Paz

Forum
Social
pour impulser
le processus
de paix

Social Forum
to promote the Peace process